

18-02-2021

 **Comunicado**

2021-2

## SEMAF se reúne con la Secretaria General de Transportes

Derivado del acuerdo de desconvocatoria del pasado conflicto, SEMAF ha mantenido una reunión en ámbito ministerial para tratar las reivindicaciones que motivaron el conflicto y cuya solución no se podía acordar con la Dirección del Grupo.

En dicha reunión nuestra organización ha expuesto las inquietudes del colectivo ferroviario en general y del colectivo de conducción, en particular, relativas al futuro del transporte por ferrocarril, en cuanto a la Liberalización del Transporte de viajeros, el cumplimiento del contrato de las Obligaciones de Servicio Público y la degradación del transporte de mercancías por ferrocarril, cada vez más alejado de la media europea.

Así mismo, también hemos transmitido la problemática vivida con el funcionamiento del **Plan de Empleo** por la falta de voluntad en planificar y hemos explicado el acuerdo que posibilita minimizar las consecuencias negativas que ha generado la parálisis de los procesos.

Junto a esto, hemos manifestado nuestro desacuerdo, tanto con el **modelo de mantenimiento** actual, como con el diseñado para la liberalización del sector de viajeros, que deberían ser rediseñados para una mejora de eficiencia y conseguir, de esta manera, una optimización y crecimiento de las cargas internalizadas en el Grupo.

Respecto a la **liberalización del sector ferroviario**, nos han transmitido las dificultades presentes derivadas de la pandemia y la merma en la demanda del transporte respecto al escenario prepandemia, donde nosotros le hemos dejado clara la imposibilidad de retornar a día de hoy todas las circulaciones en la vuelta a la normalidad, por la falta de recursos.

En lo relativo a las **Obligaciones de Servicio Público** se ha garantizado por los actuales gestores ministeriales que **se cumplirá lo establecido en el Contrato** con Renfe Viajeros S.A. en todos sus términos.

No obstante, hemos mantenido nuestra inquietud ante el fantasma de posibles transferencias a ciertas comunidades autónomas.

La problemática actual del **sector de mercancías** quieren tratarla con detenimiento, ya que la solución es complicada, pero entienden que posible. El déficit de atención es alarmante, con muchas posibilidades de revertir la situación por la intención de aplicar las directivas europeas y fomentar **métodos de compensación** respecto al transporte por carretera, adaptando a su vez la infraestructura.

Otro de los asuntos abordados en la reunión fue la **Seguridad**, coincidiendo en que se ha de **dotar al sistema de los recursos necesarios** en los actores y supervisores como la

Agencia Española de Seguridad Ferroviario y la Comisión de Investigación de Accidente Ferroviarios, para posibilitar una mejora para el sector y nunca permitir un retroceso respecto a los estándares marcados por Europa.

Estando declarado el 2021 como año del ferrocarril europeo, necesitamos impulsar el transporte por nuestro medio de una manera más activa, **fomentando el cambio de modo**, aprovechando la previsible vuelta de la movilidad y la apertura del transporte de viajeros.

Estamos convencidos de que la utilidad y el sentido de esta reunión la dará la continuidad de la misma, junto con las intenciones y las voluntades del ministerio de formalizar su compromiso con el sector ferroviario.

Nuestra organización seguirá manifestando, defendiendo y luchando por el ferrocarril, público y de calidad. Incluso en este escenario seguiremos intentando que la opinión de los trabajadores llegue a todos los foros y se tenga en cuenta y en consideración.

***Luchar por el empleo, la profesionalidad, la formación y la seguridad, además de un ferrocarril público de calidad.***

**COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF**